

# Factura Pequeño Contribuyente

ESTEBAN LEOPOLDO, GONZALEZ HEREDIA

Nit Emisor: 7861037

ESTEBAN LEOPOLDO GONZALEZ HEREDIA

BARRIO VALLE NUEVO 80-15 San Benito, PETEN

NIT Receptor: 3378519

Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

30A408EF-78F3-4255-ADF5-EB08D14B8E4C

Serie: 30A408EF Número de DTE: 2029208149

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-jul-2020 03:56:06

Fecha y hora de certificación: 01-jul-2020 03:56:06

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Profesionales Prestados en el Parque Nacional Tikal, del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de julio/2,020, según Contrato Administrativo No. 324-2,020-1 y acuerdo Ministerial No. 678-2,020.	9,000.00	0.00	9,000.00	
TOTALES:					0.00	9,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*San: Nueve mil quetzales exactos.*

*[Handwritten signature]*  
Cancelada



INS. GIMAS GILUARDU  
PEREZ RIVERA  
SUB ADMINISTRADOR  
PARQUE NACIONAL TIKAL

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Parque Nacional Tikal, 31 de julio/2020.  
Informe No.7-2020.

Lic. Eleuterio Cahuec del Valle.  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural.  
Su Despacho.

Estimado Licenciado Cahuec del Valle.

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por servicios profesionales Número: 324-2020-1** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Numero. 678-2,020**, correspondiente al mes de julio del presente año, y para cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie: 30A408EF Número de DTE: 2029208149**.

**Actividades Realizadas, mes de Julio. 2,020.**

1. Trabajos de limpieza; deshierbe a edificios restaurados de Acrópolis Norte.
2. Reunión con Asesor Unidad Técnica y Encargados de Unidades, para la coordinación de actividades de limpieza y elaboración de techos de palma sintética que cubren estelas y alteres área arqueológica.
3. Se completó el arreglo de las lonas vinílicas lados: Sur, Este y Oeste, del techo que cubre los trabajos de restauración en la Estructura 5D-15.
4. Revisión al reglamento de Investigaciones Arqueológicas de la Dirección del Ministerio de Cultura y Deportes.
5. Construcción de techo con palma sinteca a estela P-17, y altar T-13 de Gran Plaza.
6. En el sitio arqueológico de Uaxactún, se realizó chapeo de maleza y grama: Plaza Central, Plaza Oeste, de grupo E, y Plaza Central de grupo D. Como también, la calzada que une al grupo: D y E. Así mismo, se realizó deshierbe en las estructuras: E-I, E-II, E-III, E-VII, sub, E-IX, y E-X. Grupo E. (Total 5,400 m2.)

## Resultados Logrados, mes de Julio/2020.

1. Se verifico la actividad de deshierbe a estructura ubicadas en Acrópolis Norte del Parque Nacional Tikal. La actividad de deshierbe se realiza a las estructuras restauradas( Eliminación de maleza y hierba que crece sobre los muros y plataformas de edificios restaurados), (Total 1,340 m2)
2. Se verifico la reunión realizada con el Asesor de Unidad Tecnica, y Asesores de Unidades del PANAT, para la coordinación de las actividades: limpieza de maleza, barrido, deshierbe de estructuras restauradas, y la elaboración de techos con palma sintética en Plaza Central del Parque Nacional Tikal.
3. Se verifico el arreglo de techo lados: Sur, Este y Oeste del techo que cubre los trabajos de restauración en la Estructura 5D-15. El arreglo del techo consistió en estirar las lonas de vinil, ubicadas en los lodos: Sur, Este, y Oeste, del techo que cubre los trabajos de excavación y restauración que se realizan en la Estructura 5D-15. (Total 460 m2.)
4. Se verifico la revisión al reglamento de Investigaciones Arqueológicas de la Dirección del Ministerio de Cultura y Deportes. La revisión se realizó con el objeto de recomendar mejoraras al reglamento de Investigaciones Arqueológicas, vigente. (Total 1 documento)
5. Se verifico la construcción del techo de palma sintética a la estela P-17. Y altar T-13. Plaza Central. La elaboración de los techos a los monumentos In-Situ, tienen el objeto de protegerlos del intemperismo (Sol, Agua y Lluvia).. (Total 1.techo).
6. Se verifico los trabajos de mantenimiento, sitio arqueológico de Uaxactún: Chapeo de maleza y grama; Plaza Central, Plaza Oeste, Grupo E, y Plaza Central de Grupo D. Como también, la calzada que une al grupo: D y E. Así mismo, se realizó deshierbe en las estructuras: E-I, E-II, E-III, E-VII. Sub., E-IX, y E-X. Grupo E. (Total 6,300 m2).

### Nota.

Los resultados de las actividades plasmadas en el presente informe, se consignan en los informes específicos de resultados, entregados a Administración y Asesoría Técnica del PANAT.

Atentamente.

  
Esteban Leopoldo González Heredia.

  
Gilmar GILMARDU  
PEREZ RIVERA  
SUB ADMINISTRADOR  
PARQUE NACIONAL TIKAL  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL